

Crónica  
*de Córdoba*  
*y sus Pueblos*

XXV



Córdoba, 2019

Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales



**Crónica**  
*de Córdoba*  
*y sus Pueblos*  
**XXV**

**Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales**

Diputación de Córdoba, Departamento de Ediciones y Publicaciones

Córdoba, 2019



## **Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales**

### **Crónica de Córdoba y sus Pueblos, XXV**

#### **Consejo de Redacción**

##### **Coordinadores**

Juan Gregorio Nevado Calero

##### **Vocales**

Fernando Leiva Briones

Manuel García Hurtado

Juan P. Gutiérrez García

José Manuel Domínguez Pozo

Manuel Muñoz Rojo

**Edita e Imprime:** Diputación de Córdoba  
Ediciones y Publicaciones.

**Foto Portada:** Vista de Iznájar desde el Sur. Foto de Miguel Gutiérrez Ortiz.

**I.S.B.N. Autor :** 978-84-09-14443-3

**Depósito Legal:** CO 1401-2019

## EL INICIO DE LA GUERRA CIVIL EN CARCABUEY

**Rafael Osuna Luque**

*Cronista Oficial de Carcabuey*

Para el general Emilio Mola, organizador de la sublevación militar de 1936, lo ideal hubiera sido llevar a cabo una acción exclusivamente militar, pero eso no era posible teniendo en cuenta la situación del país y por ello favoreció la colaboración del ámbito civil afecto. Para facilitararlo se planificó la creación de una estructura de comités provinciales, comarcales y locales con la función de enlazar con los comités militares respectivos<sup>1</sup>. No obstante, el papel principal siempre correspondió a los militares y, de hecho, hubo frecuentes conflictos con los carlistas y falangistas a causa de las exigencias de protagonismo de estos últimos. Los militares fueron los protagonistas de la sublevación militar en la provincia de Córdoba y fue mínima la relevancia de otros colaboradores. Por ello dice Gil de Honduvilla en su trabajo sobre los militares y la sublevación militar en Córdoba que quienes formaron parte de los partidos políticos de la derecha jugaron un papel de “comparsas a los que se les informaba de algunos detalles pero a los que se ignoraba sobre los temas capitales” y ésta es la razón por la que ninguna de esas personas tuvieron especial relevancia: sabían que algo se tramaba, “pero pocos, por no decir ninguno, conocían la fecha y hora exactas en las que los militares planteaban dar el golpe”. En su opinión:

“Diarios como el del capitán en la reserva y fundador de la Falange cordobesa, Francisco Vázquez Delgado, vienen a confirmar que, el mismo 18 de julio, los afiliados a este partido no conocían el momento en el que los militares se iban a sublevar, aunque estuvieran avisados de que el mismo se aproximaba”<sup>2</sup>.

Sin embargo, no debemos menospreciar el protagonismo de aquellos miembros de la derecha que apoyaron a los sublevados porque jugaron un papel muy relevante en los sucesos de la capital y en los municipios de la provincia. En la capital existieron, tal como ha demostrado Francisco Moreno, tertulias y cabildos en los que se afianzaron las relaciones entre los derechistas y los militares, y también hubo contactos entre los conspiradores de la capital y las élites derechistas de muchos municipios<sup>3</sup>. Donde no había fuerzas militares o las dotaciones de los puestos de la Guardia Civil eran mínimas,

---

<sup>1</sup> MARTÍNEZ BANDE, J. M.: *Los años críticos. República, conspiración, revolución y alzamiento*. Ediciones Encuentro, Madrid, 2007, p. 218.

<sup>2</sup> GIL HONDUVILLA, J.: *Militares y sublevación 1936. Córdoba y su provincia. Causas, personajes, preparación y desarrollo*. Muñoz Moya Editores, Sevilla, 2012, p. 56.

<sup>3</sup> MORENO GÓMEZ, F.: *1936: El genocidio franquista en Córdoba*. Ed. Crítica, Barcelona, 2008, p. 34.

la actuación de la burguesía agraria fue decisiva. Sus miembros mantuvieron una estrecha colaboración con los comandantes de puesto y con los mandos provinciales y también fueron los que participaron en las acciones más determinantes y decisivas.

En la capital de la provincia los actores de la trama del golpe fueron un reducido grupo de personas que tenían en común su condición de militares. No solo había influyentes militares retirados, también hubo implicados algunos oficiales bastantes jóvenes: todos cercanos a la UME y muy influidos por José Cuesta Monereo desde Sevilla, y destinados en el Regimiento de Artillería Pesada de Córdoba. En este regimiento era unánime el apoyo a una posible acción armada y por ello, tras el golpe, no hubo causas judiciales contra ninguno de ellos. En el caso de la Guardia Civil de la capital la situación fue diferente porque sus jefes permanecieron al margen, razón por la que algunos de éstos fueron apartados del servicio.

Aunque en el mes de julio existían rumores sobre un golpe de estado, pocos hicieron caso porque el runrún no era nuevo y se venía escuchando desde los meses anteriores. En Córdoba eran muy pocos los que conocían los detalles del golpe y entre esos privilegiados estaban los tres hermanos militares Rodríguez de Austria que días antes del 17 de julio conocían las fechas exactas de la sublevación. También se citan entre los conocedores de los detalles de la sublevación a los capitanes José Gancedo y Modesto Aguilera, pertenecientes al cuerpo de Aviación, que tenían estrechos vínculos con el comandante Cuesta Monereo.

En el grupo de los mayores implicados de Córdoba estaba el teniente coronel Eduardo Quero Goldoni que, según Francisco Moreno fue “el motor de la conspiración”<sup>4</sup>. Estaba en la reserva y, al igual que Queipo de Llano, pertenecía al arma de caballería. Había otros dos militares de gran relevancia para los sublevados que pertenecían al arma de artillería: el comandante José Cruz Conde, que también estaba en la reserva, y el coronel Ciriaco Cascajo Ruiz, que estaba en activo y era el comandante militar del cuartel de Artillería de Córdoba. En la casa de Eduardo Quero Goldoni es donde se producían los contactos entre unos y otros, y donde también acudían otros militares y otras personas civiles que compartían las mismas ideas políticas. Nos referimos a militares retirados como Manuel León Adorno y José María Molina Belmonte; al terrateniente y exalcalde Salvador Muñoz Pérez; al médico Julián Ruiz Marín; al jefe provincial de Falange, Rogelio Vignote y a los falangistas Antonio Alférez y Pedro Gutiérrez. El papel de Rogelio Vignote fue importante porque facilitó la conexión entre falangistas y militares, si bien, en los momentos decisivos no estuvo en Córdoba porque se encontraba en Madrid, ciudad en la que permaneció escondido durante toda la guerra<sup>5</sup>.

Mención especial, por su relación con Carcabuey, merece José Cruz Conde que había sido alcalde de Córdoba y residía en Madrid, razones ambas por las que gozaba de gran influencia y consideración. Ya había sido detenido en el año 1932 porque se le hallaron cartas comprometedoras de la correspondencia mantenida con el general

---

<sup>4</sup> MORENO GÓMEZ, F.: *1936: El genocidio franquista en Córdoba*. Ed. Crítica, Barcelona, 2008, p. 42.

<sup>5</sup> Ninguno de los militares que estuvieron a la cabeza de la conspiración en la provincia perteneció a Falange Española, aunque Cruz Conde, por su pasado primoriverista y monárquico, estuvo próximo al movimiento joseantoniano. LÓPEZ VILLATORO, F.: *La Falange republicana en Andalucía, Guerra civil, Movimiento y División azul. Córdoba 1934-1945*. Asociación Cultural Cantamora, Baena, 2012, p. 98.

Sanjurjo, el responsable del fracasado golpe de estado del 10 de agosto en Sevilla<sup>6</sup>. Mantenía relaciones estrechas con los monárquicos alfonsinos, con numerosos militares y con José Calvo Sotelo. Su doble condición de militar retirado y político (jefe de Renovación Española de Córdoba) le confería un especial protagonismo y fue el que tejó la malla de la sublevación en Córdoba. Su función era transmitir las consignas de Calvo Sotelo en el cenáculo conspirador de Quero Goldoni<sup>7</sup>. Según Durán de Velilla y García Prieto, José Cruz Conde conocía a muchos de los conspiradores y se reunía en Córdoba con Eduardo Quero, con el coronel Cascajo, y con Mariano Rivero que era el jefe de la comandancia de la Guardia Civil.

“El Señor Cruz Conde traía órdenes concretas y obtuvo de dichos señores la palabra de honor de que las fuerzas a sus órdenes secundarían el Movimiento. Posteriormente, y ya de nuevo en Madrid, tuvo alguna conferencia con el señor Quero Goldoni, dándole instrucciones, en lenguaje convenido, sobre organización”<sup>8</sup>.

Al estar cerca de los conspiradores creemos que tuvo especial influencia en los hechos acaecidos tanto en Córdoba como en Carcabuey, pues tenía muy buena relación con José Tomás Valverde Castilla (abogado, vicepresidente provincial de Renovación Española, exalcalde de Priego y exgobernador civil de Badajoz), que mantenía estrechas relaciones con los dirigentes locales de la derecha de este municipio a los que trasladaba las informaciones más relevantes sobre lo que sucedía. José Tomás Valverde era una persona de absoluta confianza para Cruz Conde y gracias a ello gozaba de reconocimiento entre el grupo de cordobeses que colaboraban para la preparación de la sublevación militar<sup>9</sup>.

En Córdoba había numeroso civiles en la trama de la sublevación, probablemente más que en otras provincias andaluzas, según Francisco Moreno, y entre los más destacados estaba Salvador Muñoz Pérez, que había sido elegido por José Calvo Sotelo como el más idóneo para el desempeño del cargo de alcalde de la ciudad, y también José Tomás Valverde. Por tanto, a través de José Cruz Conde, José Tomás Valverde recibía información de primera mano y la trasladaba a sus personas de confianza en Priego y Carcabuey.

A principios de junio, José Tomás Valverde estuvo en Madrid “en busca de noticias concretas y precisas de los preparativos del Alzamiento” y mantuvo contacto con Calvo Sotelo, Cruz Conde y el teniente coronel Galarza. En sus *Memorias* dejó constancia de estos encuentros y de las palabras que le escuchó pronunciar a Calvo Sotelo: “Hay que hacer algo definitivo antes de un mes; luego será tarde”.

No obstante, carecía de los detalles de la sublevación, tal como reconoce en sus *Memorias*. En ellas afirma que Cruz Conde “me ofreció venir a Córdoba para darnos las

<sup>6</sup> MORENO GÓMEZ, F.: *La República y la Guerra Civil en Córdoba (I)*. Ayuntamiento de Córdoba, 1983, p. 156.

<sup>7</sup> PONCE, J.: *Del poder y sus sombras. José Cruz Conde (1878-1939)*. Ayuntamiento de Cabra, 2001, p. 250.

<sup>8</sup> DURÁN DE VELILLA, M. Y GARCÍA PRIETO, M.: *Dieciocho de julio: episodios del glorioso Movimiento Nacional en Córdoba*. Imprenta Provincial, Córdoba, 1937, p. 17.

<sup>9</sup> Según Ortiz Villalba, hubo 12 personas que formaron el núcleo de la conspiración en Córdoba: Eduardo Quero Goldoni, Manuel León Adorno, José M. Molina Belmonte, Salvador Muñoz Pérez, José Tomás Valverde Castilla, Rafael González Ruiz-Ripoll, José Castans Jiméñez, Julián Ruiz Martín, Rogelio Vignote, Antonio Alférez Ruiz, Pedro Gutiérrez Poole, y el falangista Bellido. ORTIZ VILLALBA, J.: “La bases sociales del 18 de julio en Córdoba”, en *Axarquía. Revista de Estudios Cordobeses*. N° 3 (1981). Diputación Provincial de Córdoba, pp. 255-274.

últimas instrucciones cuando el plan estuviera ultimado” y, en efecto, esa visita se produjo el día 6 de julio. Según dice, en el domicilio de Eduardo Quero, Cruz Conde habló con Ciriaco Cascajo, coronel del Regimiento de Artillería y con Mariano Rivero, jefe de la Guardia Civil, y por la noche, en el Círculo de la Amistad hubo una cena con un reducido grupo de amigos entre los que estuvo José Tomás Valverde. Al día siguiente, antes de su partida hacia Madrid, José Cruz Conde le hizo varias confidencias: la primera que no podía volver a Córdoba porque el general Queipo del Llano asumiría el mando del ejército de Andalucía y entre ellos las relaciones no eran buenas desde tiempos de la Dictadura, y la segunda que aunque se fiaba de la palabra dada por el coronel Cascajo y de su compromiso con los conspiradores, desconfiaba de la actitud que mantendría el jefe de la Guardia Civil.

El día 11 de julio, el médico Julián Ruiz Martín llegó a Córdoba procedente de Madrid con un mensaje de Calvo Sotelo en el que hacía algunas recomendaciones a José Tomás Valverde. La principal: que transmitiera al coronel Cascajo su deseo de que, llegado el momento, Salvador Muñoz Pérez ocupara la alcaldía de Córdoba.

“El día 11 de julio regresó de Madrid a Córdoba el médico don Julián Ruiz Martín, quien traía un importante encargo que le había confiado el señor Cruz Conde de parte del señor Calvo Sotelo. Era que notificara al señor Valverde que se designara alcalde de Córdoba a don Salvador Muñoz Pérez y que éste fuera con las tropas a tomar el Ayuntamiento”<sup>10</sup>.

Los asesinatos de los días 12 y 13 de julio, primero el del teniente José Castillo y después, el del líder de Renovación Española, José Calvo Sotelo, provocaron un gran impacto en la sociedad del momento —especialmente el segundo de ellos— y así lo describió José Tomás Valverde en sus *Memorias*:

“Las llamadas a mi teléfono pidiendo noticias eran incesantes. Al despacho acudieron gran número de amigos. A todos nos consumía la ansiedad, la impaciencia... Momentos después de servirnosla (se refiere a la comida del mediodía) sonó el teléfono. Era Cruz Conde. Me bastó oír el tono de su voz para ponerme en lo peor. Vengo ahora mismo de ver su cadáver en el cementerio, con un balazo en la nuca... No pudo seguir, ni yo acerté a contestarle. Mis amigos y yo quedamos aterrorizados”.

El plan previsto para el alzamiento se puso en marcha y prueba de ello es que el día 15 de julio, José Tomás Valverde llamó por teléfono a José Cruz Conde para preguntarle si podía ir a Priego al día siguiente para pasar allí el día de la Virgen del Carmen, y en la respuesta quedó claro que no había dudas sobre ello:

“Sí, me contestó, con tal de que esté usted en Córdoba el día 17 a primera hora de la mañana. Y dígame usted a Quero que esté al cuidado del teléfono entre dos y dos y media”.

¿Conocían las personas de izquierda lo que se estaba preparando? Si tenemos cuenta lo que contaron los periodistas Durán de Velilla y García Prieto, hemos de pensar que los miembros del Frente Popular de Córdoba tenían sospechas de lo que se estaba tramando. Por ello, el día 14 de julio, una comisión del Frente Popular se presentó en el Gobierno Civil para hacer varias solicitudes al gobernador Rodríguez de

---

<sup>10</sup> DURÁN DE VELILLA, M. Y GARCÍA PRIETO, M.: *Dieciocho de julio: episodios del glorioso Movimiento Nacional en Córdoba*. Imprenta Provincial, Córdoba, 1937, p. 19.

León, entre ellas: la retirada de armas a las personas de derechas y la sustitución de los mandos de las fuerzas públicas. Sin embargo, nada lograron del gobernador civil.

La noche del 17 de julio el Gobierno suspendió las comunicaciones telefónicas y telegráficas, un hecho que fue noticia al día siguiente en la prensa cordobesa, pero en la vida nocturna de la ciudad nada hacía presagiar lo que sucedería al día siguiente. Ese día José Tomás Valverde se fue a dormir sin conocer las noticias que llegaban de Melilla. Fue a la mañana siguiente cuando se enteró de lo sucedido y escuchó que el gobierno de la República estaba adoptando las medidas necesarias para dominar la sublevación y frustrar la agresión que una parte del ejército había realizado.

Los días previos al 18 de julio no sucedió nada anormal en Córdoba. El día 17 el general Viola llegó desde Sevilla para realizar una inspección y de nada extraño se percató, sabía que en Sevilla había militares que conspiraban contra la República pero nada le hizo pensar que el golpe se iniciaría ese día en Melilla. Incluso esa misma noche, las autoridades prestaron poca atención a las informaciones que llegaban sobre lo sucedido en el ejército destinado en el norte de Marruecos. En Córdoba el gobernador civil estuvo en el cine y si hubiera calibrado la gravedad de la situación es evidente que no hubiera ido. No obstante, el alcalde de la ciudad demostró una mayor preocupación y por ello convocó una reunión con los miembros de la corporación municipal. Entre los pocos testimonios que afirman haber intuido algo extraño se encuentra el del joven poeta Juan Bernier, que conocía bien el ambiente del centro de la ciudad y esa noche percibió que había menos gente y que había guardias civiles patrullando por las calles.

“Eran las diez o las diez y media del cálido mes de julio de 1936, y al subir desde casa noté algo cambiado el centro de la ciudad, en la que se veía menos gente y, como novedad, algunas parejas de la Guardia Civil patrullando por las calles”<sup>11</sup>.

Con normalidad se desarrolló la mañana del día 18 de julio y nada hacía sospechar lo que iba a suceder unas horas más tarde. Esa mañana en el Gobierno Civil se observó menos ajeteo que otros días, sin embargo, en el Ayuntamiento se percibió una mayor intranquilidad, pues los concejales iban y venían, y en el despacho del Alcalde se instaló un receptor de radio.

Las noticias oficiales eran tranquilizadoras. A las 8:30 horas, la nota informativa del Gobierno emitida por radio a toda España decía que había tranquilidad y que el movimiento militar del ejército de África había sido reducido. A medio día el gobernador civil convocó a la prensa para minimizar los hechos y para corroborar que se trataba de un acto circunscrito a muy pocas unidades del ejército. A las tres de la tarde, de nuevo, la radio emitió una nota del Ministerio de la Gobernación y se confirmaba que el sosiego era absoluto en toda la península. El Gobierno –se decía– había adoptado medidas urgentes y había detenido a los generales, jefes y oficiales que estaban implicados en la sublevación.

La realidad era bien distinta. En el cuartel de Artillería de Córdoba, a lo largo de la mañana, los oficiales habían acudido porque habían recibido órdenes para ello, aunque no era habitual que esa circunstancia tuviera lugar un sábado. En Sevilla la situación era mucho más tensa y los acontecimientos iban muy deprisa, pues el general Queipo de Llano ya actuaba para hacerse con el control de la situación, objetivo que logró pronto, pues a las 14:30 horas llamó al coronel Cascajo para informarle de que se

<sup>11</sup> BERNIER, J.: *Diario (1918-1947)*. Ed. Pre-textos. Valencia, 2011, p. 71.

había sublevado y para ordenarle que, como nuevo jefe de la II Región Militar, debía seguir su ejemplo en la ciudad de Córdoba. De inmediato, el coronel Cascajo reunió a sus oficiales y les comunicó la orden recibida sin que ninguno manifestara posiciones contrarias. Posteriormente habló con el gobernador civil de Córdoba para anunciarle que Queipo de Llano se había pronunciado en Sevilla y que, cumpliendo sus órdenes, iba a proclamar el estado de guerra.

A partir de ese momento, todo comenzó a cambiar en la capital cordobesa. La noticia de la sublevación de Queipo de Llano en Sevilla pronto fue conocida en la ciudad y la preocupación se extendió. El gobernador civil recibió la visita de numerosos políticos locales para exigirle la distribución de armas mientras los líderes obreros se reunían para decidir la convocatoria de una huelga general. Mientras todo esto sucedía, al cuartel de Artillería comenzaron a llegar numerosas personas para ofrecer su apoyo al coronel Cascajo y a las 16:30 horas tuvo lugar la publicación del bando militar y la declaración del estado de guerra:

“Don Ciriaco Cascajo Ruiz, coronel de Artillería, comandante militar de esta plaza, hago saber: Que habiéndose declarado por la superioridad el estado de guerra en esta provincia, me hago cargo del mando de ella a partir del momento de la fijación de este bando, por el cual hago pública dicha determinación y el anuncio de que oportunamente se fijará el que dicte la autoridad militar de la región con las órdenes y prescripciones que han de cumplirse como garantía del orden. Dado en Córdoba a las dieciséis horas del día 18 de julio de 1936. El comandante militar, Ciriaco Cascajo”.

El bando fue leído ante los soldados del Regimiento de Artillería Pesada y fue recibido con gran entusiasmo por un gran número de oficiales, algunos de ellos compañeros y conocedores de las ideas del comandante sevillano Cuesta Monereo. A las 16:45 horas, los soldados de la 3ª, 4ª y 5ª baterías salieron a la calle para declarar el estado de guerra en la ciudad. El objetivo era tomar primero el Gobierno Civil y después el Ayuntamiento y demás centros oficiales. La sección de Artillería salió del cuartel y, acompañada por una escuadra de tambores y cornetas, avanzó por la avenida Medina Azahara, paseo de la Victoria y avenida de Canalejas, hasta llegar al Gobierno Civil.

A las 17:15 horas los soldados estaban en la calle Gran Capitán y situados frente al Gobierno Civil. El momento era difícil, pues los sublevados tenían unas fuerzas escasas: en el Regimiento de Artillería solo había 180 hombres y las fuerzas civiles que se habían concentrado en el cuartel para recibir armas eran 150 personas entre militares retirados y paisanos.

“A los paisanos que íbamos acudiendo se nos entregaba un mosquetón, con su dotación de municiones, y se nos adscribía a un grupo mandado por uno de los jefes u oficiales retirados que se iban presentando en el cuartel”<sup>12</sup>.

Las fuerzas contrarias a los alzados eran similares, pues en la comandancia de la Guardia Civil había 40 efectivos (ni el coronel ni el teniente coronel se habían sumado a

---

<sup>12</sup> VALVERDE, J. T.: *Memorias de un alcalde*. Madrid, 1961, p. 175.

la sublevación<sup>13</sup>) y la Guardia de Seguridad disponía de 230 hombres y era defensora del gobierno legal republicano.

Los soldados artilleros iniciaron los disparos e hirieron a tres guardias de asalto, pero la resistencia era grande. El cerco al edificio del Gobierno Civil se prolongó durante varias horas y en ese tiempo sucedieron varios hechos: los jefes de la Guardia Civil (el teniente coronel Rivero y el coronel Marín) se negaron a secundar el alzamiento y fueron destituidos por Cascajo y sustituidos por el comandante Luis Zurdo, y por otra parte se hizo evidente que la moral de los defensores del gobierno civil flaqueó, razón por la que se produjeron varias deserciones.

Ante el asedio, el gobernador civil Rodríguez de León estaba dispuesto a rendirse pero se negaban a ello el alcalde, varios diputados y el presidente de la Diputación que se encontraban también dentro del edificio. Todos ellos, menos el gobernador civil, fueron fusilados en los días siguientes a la sublevación. Por otro lado, desde la emisora de radio, que había sido tomada por los sublevados, se emitían mensajes en los que se recordaba el código de justicia militar con la intención de que se produjera la rendición del capitán Tarazona. Pero como ese objetivo resultó imposible, el coronel Cascajo ordenó, pasadas las 20 horas, utilizar dos cañones de 155 milímetros. Los efectos de este armamento fueron demoledores y cuando los proyectiles hicieron blanco en el edificio del Gobierno Civil, el gobernador Rodríguez de León decidió rendirse y salir del recinto<sup>14</sup>.

A partir de ese momento, sobre las 21 horas, las tropas de Artillería y la Guardia Civil entraron en el edificio, desarmaron a los guardias de asalto, detuvieron a los paisanos, y posteriormente los trasladaron a todos hasta las puertas de la antigua Plaza de Toros que estaba situada frente al Gobierno Civil, donde se les dirigió una arenga patriótica. Eran las 23 horas aproximadamente<sup>15</sup> cuando todo había quedado resuelto y cuando el capitán José María Alcázar, al mando del Gobierno Civil, trasladó órdenes a los comandantes de puesto de la Guardia Civil y a los alcaldes de los pueblos para que declararan el bando de guerra en los diferentes municipios de la provincia. A esa hora ya se habían ocupado las diferentes dependencias administrativas de la ciudad (correos, telégrafos y telefónica) y se controlaban las vías de comunicación de acceso a la misma. Paralelamente se habían sustituido las autoridades depuestas y se habían clausurado los centros obreros socialistas, comunistas y anarquistas. Hacia la una de la madrugada se ocupó el Ayuntamiento de la ciudad, que se encontraba vacío, y para dirigirlo, el coronel Cascajo nombró a una comisión gestora presidida por Salvador Muñoz Pérez.

<sup>13</sup> En opinión de Gil Honduvilla, "hoy a diferencia de lo que opina Moreno Gómez, no se puede considerar que la Guardia Civil estuviera implicada en el levantamiento". Aunque los dos mandos superiores fueron tentados por los conspiradores, se mantuvieron en un acatamiento estricto a la legalidad republicana. GIL HONDUVILLA, J.: *Militares y sublevación 1936. Córdoba y su provincia. Causas, personajes, preparación y desarrollo*. Muñoz Moya Editores, Sevilla, 2012, p. 58.

<sup>14</sup> El comportamiento de Rodríguez de León, gobernador civil de Córdoba, y de Varela Renduelles, gobernador civil de Sevilla, coinciden. Ambos comunicaron la situación a Madrid y dieron orden a las fuerzas de seguridad para que defendieran los edificios y se rindieron cuando las granadas del ejército impactaron sobre los muros de gobierno civil. Según Gil Honduvilla el hecho de que Rodríguez de León fuera puesto en libertad por el coronel Cascajo alentó una campaña de desprestigio sobre su actuación. (Durán y Velilla y García Prieto integraron al gobernador en la trama del levantamiento cuando la realidad es que nunca lo hizo). GIL HONDUVILLA, J.: *Militares y sublevación 1936. Córdoba y su provincia. Causas, personajes, preparación y desarrollo*. Muñoz Moya Editores, Sevilla, 2012, p. 93.

<sup>15</sup> DURÁN DE VELILLA, M. Y GARCÍA PRIETO, M.: *Dieciocho de julio: episodios del glorioso Movimiento Nacional en Córdoba*. Imprenta Provincial, Córdoba, 1937, p. 64.

Los sublevados contaban para dominar la ciudad con la acción de las fuerzas militares (Cuartel de Artillería, Guardia Civil y Guardia de Asalto) y con el apoyo de un escuadrón paramilitar formado por numerosos ciudadanos entre los que había falangistas, guardias cívicos y hombres de la derecha cordobesa. Quienes quisieron defender al gobierno de la República nada pudieron hacer frente al empleo de la fuerza, tal como nos relata José Tomás Valverde en sus *Memorias*:

“Mientras ocurría todo esto, los elementos de la Casa del Pueblo, muchos millares, se estaban aprestando para venir a asaltar los cuarteles. Pero cuando, dispersos y sin dirección, oyeron los dos tremendos estampidos de los disparos que frente al Gobierno Civil hicieron los obuses de 155 mm, cundió entre ellos el terror, se refugiaron en sus domicilios y dieron lugar a que nos adueñáramos totalmente de la ciudad antes de llegar la medianoche”.

Esa noche se dio orden a los cuarteles de la provincia para que la Guardia Civil se sublevara en los pueblos y el día 19 de julio muy pocos municipios se mantuvieron fieles a la República: de 75 municipios, 27 seguían con corporaciones legales y 48 municipios se habían sumado al bando golpista. En pueblos de fuerte implantación anarquista o comunista como Castro del Río, Bujalance, Baena, Fernán Núñez, Espejo o Villanueva de Córdoba los miembros de las organizaciones obreras reaccionaron inmediatamente y formaron comités de defensa de la República, en el resto lo normal fue que la Guardia Civil y las personas de la derecha política local apoyaran a los sublevados.

### **El sargento Bracero en Carcabuey**

En vísperas del 18 de julio, el Comité Central del Partido Comunista de España había comunicado a los comités provinciales que la sublevación militar era inminente y que había que movilizar a las masas para frustrar esos planes. Por ello el médico Federico Soria Machuca y sus camaradas comunistas se reunieron en la casa del Cerro para tratar sobre el asunto y para acordar la convocatoria de una posible huelga general. Pero también entre las gentes de derecha eran habituales las conversaciones sobre la difícil situación que había en España y sobre el posible golpe de estado. En Carcabuey y en Priego había personas que tenían estrechos vínculos con José Tomás Valverde y algunos de ellos compartían sus informaciones más generales sobre los planes de los militares. Sin embargo nadie conocía los detalles y así lo reconoce el prieguense Pablo Gámiz Luque en el 25 aniversario del 18 de julio en el periódico *Adarve* cuando dice: “Sabíamos que algo se preparaba...”.

Conviene recordar que solo los militares implicados conocían los verdaderos planes de la sublevación y que tampoco los comandantes de puesto de la Guardia Civil tuvieron información sobre el inicio del alzamiento. En Carcabuey, días antes del 18 de julio, hubo conversaciones entre el sargento Joaquín Bracero y el jefe de Falange, Federico Marín Pérez, para acordar actuaciones comunes ante una posible sublevación militar.

“Desde antes del 18 de julio, puesto de acuerdo el expresado sargento con el Jefe de Falange de la JONS de esta localidad, Federico Marín Pérez, decidieron sumarse incondicionalmente al movimiento patriótico que estaba organizando nuestro glorioso Ejército contra la barbarie marxista”.

¿Existían acuerdos entre las personas de la derecha y la Guardia Civil para actuar en caso de una sublevación militar? No creemos que fueran acuerdos formales sino conversaciones en las que se hablaba de posibles estrategias de actuación conjuntas<sup>16</sup> y que la iniciativa no fue de la Guardia Civil sino de los miembros de Falange, ya que eran éstos quienes habían recibido instrucciones de sus superiores para que se sumaran a los sublevados en el supuesto de que el golpe se produjera.

Todas estas informaciones y actuaciones habían sido recibidas y acordadas a primeros de mayo cuando se reunieron en Priego miembros de Falange de esta población con personas de Almedinilla, Carcabuey y Fuente Tójar con el objetivo de formar un comité comarcal, y a primeros de julio habían vuelto a juntarse para conocer las últimas instrucciones dadas por José Antonio Primo de Rivera. En estas reuniones se exhortaba a que, en el caso de una posible sublevación, los jefes territoriales de Falange se pusieran a disposición de los mandos militares.

“El día 4 de julio, recibimos la visita de Manuel Bellido, Jefe Provincial, con Luis Pallarés y otros, teniendo una reunión (en Priego) en la fábrica de harinas de una camarada; en esta reunión se nos leyó la circular que José Antonio dirigía a los Jefes Territoriales y Provinciales, dándonos instrucciones concretísimas, para el caso en que el Jefe de la G. C., llegado el momento no se sumara al movimiento; el movimiento, se nos decía, estallaría antes del 17 en África y el 18 en la península”<sup>17</sup>.

Creemos que las informaciones sobre la sublevación militar llegaron a Carcabuey a través de la radio y que la confusión debió ser grande, pues las noticias eran escasas y confusas. Había muy pocos aparatos de radio, unos estaban en las casas de las familias más pudientes, en los casinos y en algunos bares; por ello creemos que bastantes carcabulenses residentes en el casco urbano estuvieron informados de la evolución de los acontecimientos. Cosa distinta es que supieran lo que realmente estaba aconteciendo, pues lo que en Sevilla decía Queipo de Llano no era lo mismo que lo que afirmaban las autoridades de Madrid o de Málaga. Tampoco tenía mejor información el sargento Bracero, pues los comandantes de los puestos de la Guardia Civil tampoco supieron lo que sucedía hasta bien entrada la tarde y noche del día 18. Mientras el Gobierno Civil de Córdoba resistió a las tropas del coronel Cascajo, ninguna orden recibieron las autoridades locales para sumarse a la sublevación pero, a partir de las nueve de la noche, la situación cambió y fue cuando se inició la toma de decisiones en cada uno de los cuarteles de la provincia.

A primeras horas de la tarde-noche del día 18 se recibieron noticias de lo sucedido en Córdoba, pues sabemos que antes de que los sublevados tomaran el edificio de Telégrafos su responsable remitió un telegrama a los ayuntamientos de la provincia y a los puestos de la Guardia Civil para hacerles conocedores de que los militares habían tomado la sede del Gobierno Civil. En todo caso, el coronel Cascajo fue quien ordenó en la madrugada y mañana del día 19 que se proclamara el bando de guerra, se detuvieran a las autoridades republicanas, se apoderaran de los ayuntamientos y se clausuraran las Casas del Pueblo.

<sup>16</sup> Este ofrecimiento para colaborar con los guardias civiles en el control del pueblo y conseguir el triunfo de la sublevación fue una estrategia de actuación que se repitió en otras muchas poblaciones. CASADO BONO, J.: *Posadas, 1936-1953. Guerra Civil y Postguerra*. Ed. Malenia, Asociación Cultural. Posadas, 2015, p. 20.

<sup>17</sup> GÁMIZ LUQUE, P.: “Hace veinticinco años”. *Periódico Adarve*, Nº 459, 18 de julio de 1961, pp. 8-10.

La mayoría de los carcabulenses pasaron el día 18 preocupados por los riegos de las huertas y por hacer frente al calor de aquel sábado del mes de julio. Con las primeras informaciones sobre el golpe miliar debieron quedar muy confundidos y no es extraño que algunos creyeran que el propio Queipo de Llano se opondría a los sublevados y abortaría el golpe de los militares. Esto fue lo que algunos pensaron en Priego y seguro que también en Carcabuey, tal como nos dice Pablo Gámiz Luque:

“El 17 nos enteramos de la sublevación en África y hubo alguien que en el Casino, dándose las de enterado, comentó que Queipo acabaría con ellos, pero Queipo el 18 se sublevaba en Sevilla y estos enterados, como lo hacían al grito de Viva la República con honra, todavía creían que terminaría con los de África”<sup>18</sup>.

Los carcabulenses no fueron conscientes de la gravedad de la situación hasta la noche del día 18 cuando salieron a la calle y descubrieron que las autoridades locales no defendían al gobierno de la República sino a los sublevados de Melilla.

“Aquella noche del alzamiento, excitados los marxistas por las noticias que transmitía la radio de Madrid, intentaron lanzarse a la calle, pero los revoltosos se encontraron con tres guardias civiles armados de fusil, que por orden del sargento habían salido del cuartel dispuestos a evitar cualquier conato de alteración del orden”.

Al conocerse estos sucesos tuvo lugar una entrevista entre el sargento Bracero y Federico Marín Pérez, jefe de Falange, para que “se montase un servicio de vigilancia en evitación de desmanes”. Por ello el sargento Bracero salió a la calle acompañado por una pareja de guardias civiles y por un grupo de destacadas personas de derechas, entre 14 y 16 de “beneméritos paisanos”, tal como reconoció el jefe de la Falange local:

“Es de justicia recordar que, el mismo día 18 de julio, la Guardia Civil y la Falange, expertamente dirigidos por el comandante militar don Joaquín Bracero y apoyados por algunos beneméritos paisanos, se hicieron inmediatamente dueños de la situación, deteniendo y encarcelando a todos los cabecillas marxistas que había en la localidad y clausurando los Centros de izquierdas. Gracias a tanto pundonor y arrojo, nuestro pueblo se salvó sin que se alterase el orden ni una sola fecha”<sup>19</sup>.

Aunque en la cita anterior el jefe de Falange afirma que la noche del día 18 se detuvieron y encarcelaron “a todos los cabecillas marxistas que había en la localidad”, no fue así como sucedieron los hechos.

La primera acción realizada por quienes apoyaron la sublevación militar fue dirigirse al Centro Obrero que se encontraba ubicado al inicio de la calle Majadilla, en un local próximo al Ayuntamiento. Allí se habían reunido numerosos obreros que inmediatamente fueron dispersados para abortar cualquier reacción. En ese momento no se produjeron detenciones porque las autoridades aún no sabían cómo debían actuar; por ello, el alcalde Rafael Benítez Cubero entró al edificio “por sí solo” con la intención de que los obreros se retiraran a sus domicilios y se evitaran los desórdenes en el pueblo.

---

<sup>18</sup> GÁMIZ LUQUE, P.: “Hace veinticinco años”. *Periódico Adarve*, Nº 459, 18 de julio de 1961, pp. 8-10.

<sup>19</sup> Información publicada en el periódico *Azul* el día 4 de julio de 1937. ALCALÁ ORTIZ, E.: *Carcabuey y carcabulenses en la prensa cordobesa, 1852-1952*. Ayuntamiento de Carcabuey, 2006, p. 558.

“Al tener conocimiento el día dieciocho de la excitación de las masas, por sí solo y demostrando un gran valor cívico, penetró en el Centro marxista, donde se encontraban la mayoría de los asociados dispuestos a apoderarse del pueblo, consiguiendo disolverlos, sin dejar un solo momento de vigilar personalmente al jefe marxista local para evitar que se comunicara con sus huestes, a las que obligó a retirarse a sus domicilios”.

La situación era confusa y aún no había conciencia de la gravedad de lo sucedido, por ello el sargento Bracero salió a la calle solo con una pareja de guardias civiles cuando la dotación del cuartel permitía haberlo hecho con un número superior. El objetivo principal en ese momento fue evitar la reacción de los obreros y, por tanto, lograr que se dispersaran.

Fue durante la madrugada del día 19, tras el triunfo de la sublevación en Córdoba, cuando se produjeron las primeras detenciones de los obreros. En la madrugada del día 19 de julio, “muy temprano” -según se dijo-, se iniciaron las detenciones y fue durante la mañana cuando tuvo lugar la clausura del Centro Obrero, así como la incautación de la documentación y de la caja de caudales de la entidad. También esa mañana -probablemente entre las 10 y las 11 horas- tuvo lugar la declaración del Bando de Guerra en la plaza de la República y ante la presencia de numeroso público, aunque el Jefe de Falange, Federico Marín Pérez, solo dijo que “Al siguiente día diecinueve, teniendo noticias del Alzamiento en Córdoba, se declaró el Estado de Guerra”.

No conocemos el contenido del Bando de Guerra que se publicó en Carcabuey pero creemos que fue parecido al que ese mismo día se publicó en Baena y que estaba firmado por el teniente Pascual Sánchez. Lo reproducimos a continuación<sup>20</sup>:

“Don Pascual Sánchez Ramírez, teniente de la Guardia Civil nombrado comandante militar de esta plaza por orden del Excmo. Sr. General de la División de Andalucía comunicada por el Sr. Comandante militar de Córdoba.

Hago saber:

Art. 1. Queda declarado el estado de guerra en toda Andalucía.

Art. 2. Queda terminantemente prohibido la reunión de grupos de más de tres personas.

Art. 3. Todo el que atentare contra la propiedad y en especial contra los servicios públicos de agua, luz, hospitales, asilos, etc. o cometa cualquier acto de sabotaje será castigado con arreglo al Código de Justicia Militar y juzgado por los Tribunales de Guerra.

Art. 4. Todos los establecimientos públicos cerrarán a las nueve de la noche.

Art. 5. Para la circulación de coche, tanto por el exterior como el interior de la población necesitan una autorización expedida por mi autoridad, la misma autorización es necesaria para la salida al campo de las personas.

Art.6. Todo el que intentare rebelarse contra las órdenes o los agentes de mi autoridad será reducido por las fuerzas de las armas a la obediencia.

<sup>20</sup> BEDMAR, A.: *Baena roja y negra. Guerra civil y represión (1936-1945)*. Ed. Juan de Mairena, Lucena, 2008, pp. 24-25.

Art. 7. Serán considerados como rebeldes y como atentatorios del orden público todos aquellos dueños de establecimientos comerciales o industriales y en general expendedores de artículos de primera necesidad que cierren sus establecimientos o se nieguen a abrirlos en las horas acostumbradas, o expender sus artículos.

Art. 8. Todos los Guardas Jurado, Agentes de la Autoridad Municipal y en general todos los que crea necesario nombrar como auxiliares de la fuerza serán respetados y obedecidos como tales, y a quienes requiero como coordinadores en la prestación de servicios de orden público a mis directas órdenes, los que en caso de negación serán considerados como incursos en el delito de desobediencia militar.

Art. 9. Se dará el más exacto cumplimiento a las disposiciones expresadas en el Bando del Excmo. Sr. General de la División.

Lo que se hace público para conocimiento de todos”.

El principal protagonista de todos estos hechos fue el sargento de la Guardia Civil, Joaquín Bracero, que había nacido en la vecina localidad de Rute y tenía 41 años de edad. Había llegado a Carcabuey a finales del año 1934<sup>21</sup> y tenía una larga experiencia por haber desempeñado su trabajo en ciudades de cierta conflictividad como Osuna, Puertollano, Córdoba y Pueblonuevo. Era el encargado de cumplir con la orden que había recibido de la comandancia militar de Córdoba y por ello detuvo a los cabecillas del movimiento obrero y publicó el bando de guerra. Sin embargo, no tomó el Ayuntamiento, gobernado por las autoridades nicetistas, porque éstas hicieron dejación de su fidelidad al régimen republicano y apoyaron a los sublevados. El mismo sargento Bracero declaró años más tarde que su actuación fue firme, sin titubeos ni dilaciones:

“Llegó la fecha histórica que jalona con hitos de oro la nueva era de España y quien habla, sin titubeos ni dilaciones, declaró en Carcabuey el estado de guerra, detuvo a los extremistas, disolvió sus organizaciones, se incautó de libros y documentos y clausuró sus centros”.

En las Actas Capitulares las primeras noticias sobre estos hechos son las que aparecen en la sesión celebrada el día 20 de julio. En el acta correspondiente a ese día se dice que el alcalde, Rafael Benítez Cubero, informó a la Corporación Municipal de que “el Glorioso Ejército Nacional inició el día 18 un movimiento salvador de nuestra querida España” y de que tanto él como el comandante de puesto de la Guardia Civil habían adoptado medidas “para salvaguardar en esta villa el orden público y evitar que los marxistas se apoderaran de este pueblo”.

Según el secretario Esteban Sánchez Camacho, la sesión extraordinaria estuvo presidida por el alcalde Rafael Benítez Cubero y asistieron los concejales Rafael Camacho Delgado, Blas Navas Osuna, José Zafra Ramírez, Rafael Ballesteros Ortiz, Rafael Montes Ramírez, Ventura Benítez Delgado, Joaquín Ayerbe Serrano, José M<sup>a</sup> Martos Caracuel, Juan A. Ruiz Torres y Rafael Benítez Ramírez. Todo ellos fueron los que acordaron: “clamorosamente sumarse con todos los medios a su alcance al movimiento patriótico”.

Tras la publicación del Bando de guerra se tomaron decisiones para el control y la defensa de la población: se formaron grupos de voluntarios, se dictaron medidas para

---

<sup>21</sup> Se incorporó al puesto de la Guardia Civil de Carcabuey el 17 de diciembre de 1934. A partir de noviembre de 1936 logró el escalafón de Brigada.

la incautación de las armas existentes, para la vigilancia de los lugares estratégicos del pueblo, para el control de las entradas a la población y para vigilar los movimientos de los obreros.

Entre las primeras medidas de quienes apoyaron la sublevación estuvo la creación de una Guardia Cívica que contribuyera al mantenimiento del orden y que en Carcabuey estuvo al mando de Luis Ortiz Ariza, guardia civil retirado, y muy próximo al grupo nicetista<sup>22</sup>. Se encargó de la vigilancia de los puntos de acceso a la población y estableció entre sus miembros turnos de vigilancia, se vigilaron los lugares en los que se ubicaban los medios de comunicación (la oficina de telégrafos y teléfonos), los depósitos para el abastecimiento de agua, así como el control de las cotas más elevadas de la población. También se dictaron medidas para la entrega de los aparatos de radio y para la incautación de vehículos e incluso para la entrega de animales de caballería<sup>23</sup>. Se creó también una Milicia de Caballería que estuvo al mando de Francisco Serrano Galisteo y se encargaba de ir por los cortijos del término municipal para evitar que cayeran bajo el control de quienes se encontraban escondidos en las sierras.

En estos momentos la principal amenaza de los sublevados procedía de quienes habían huido de la población y se habían concentrado en las sierras de la Luca y Puerto Escaño. Era un grupo numeroso al que se habían sumado los jornaleros que estaban segando en los cortijos de la campiña cordobesa y que al llegar a Carcabuey se encontraron con un pueblo que había sido tomado por quienes apoyaban a los militares sublevados. Es probable que el grupo superara el medio centenar de personas y, como se encontraban aislados y carecían de alimentos, acudieron a los cortijos próximos para abastecerse de lo necesario y para requisar escopetas, pues otro tipo de armas no tenían las clases populares ya que, tras la Revolución de Asturias del año 1934, habían sido incautadas por la Guardia Civil<sup>24</sup>. A pesar de ello, consta que lograron explosionar algunos petardos de pólvora para intentar intimidar y que algunas personas del pueblo les ayudaban con comida e incluso con escopetas. Elena Chumilla Jiménez, la esposa de Pedro Jurado Luque, en una ocasión colocó en un mulo una carga de paja de habas y en su interior ocultó dos escopetas de caza que consiguió entregar en la sierra a su marido y a su cuñado Victoriano.

En Carcabuey había unas 400 personas a disposición de la Guardia Civil para defender el pueblo y para realizar las acciones de vigilancia<sup>25</sup>. En esa cifra se incluían guardias civiles activos y retirados, miembros de Acción Popular y de Falange, requetés y voluntarios mayores de 18 años. Tenían mosquetones y rifles, y disponían de abundantes pistolas.

“Aquí se cuenta con un nutrido personal militarizado y bien armado, los jóvenes de Falange con armamento moderno, el elemento civil con varios mosquetones, rifles y buenas escopetas centrales y algunas tercerolas e

<sup>22</sup> Esta fue la razón por la que en el año 1937, el capitán del Regimiento de Pavía recomendó disolverla porque decía que en ella “se había agrupado a todos los amigos de Alcalá-Zamora”.

<sup>23</sup> A Pedro Miguel Serrano Camacho le fue requisado un caballo por el comandante militar del puesto de la Guardia Civil para organizar la caballería de este pueblo y posteriormente el caballo murió por un accidente.

<sup>24</sup> Como prueba de ello, referimos el caso de Rafael Ortiz Castro que fue detenido por tenencia ilícita de armas el 12 de junio de 1935 y estuvo diez días preso en la cárcel de Priego.

<sup>25</sup> Según López Villatoro, en el año 1937 Carcabuey aportaba a los Batallones Auxiliares de FET, con la misión de atender el orden público un total de 208 hombres. LÓPEZ VILLATORO, F.: *La Falange republicana en Andalucía, Guerra civil, Movimiento y División azul. Córdoba 1934-1945*. Asociación Cultural Cantamora, Baena, 2012, p. 132.

infinidad de pistolas de los mejores sistemas; que se presta constantemente servicio de vigilancia y que reina entre todos un espíritu militar y patriótico inmejorable”<sup>26</sup>.

Carcabuey estuvo entre los primeros municipios que se sumaron a la sublevación<sup>27</sup>, junto a otros como Priego y las aldeas de El Tarajal y Cañuelo, Almedinilla, Lucena, Cabra, Rute, Luque, Zuheros, Iznájar, Baena, Benamejí, Palenciana, Aguilar y Moriles. Desde el inicio de la guerra y hasta que finalizó, Carcabuey estuvo en la zona nacional aunque muy cerca de la línea que marcaba el límite con la zona republicana. El frente de guerra estuvo inicialmente en los términos de Almedinilla, Fuente Tójar, Luque, Baena, Castro del Río, Espejo y Córdoba; y los municipios de Alcaudete, Albendín, Valenzuela, Cañete, Bujalance, El Carpio, Adamuz y Pozoblanco estuvieron en la zona republicana hasta el final de la guerra. Aunque la zona republicana estuvo situada a menos de 50 km, en ningún momento estas fuerzas entraron en el pueblo y Carcabuey siempre estuvo bajo el control de la guardia civil, los falangistas y las personas de derecha.

### Las primeras detenciones

El apoyo de las autoridades carcabulenses a los sublevados conllevó el inicio de las detenciones. Sabemos que éstas no tuvieron lugar antes de las cuatro de la madrugada, por lo que consideramos que se produjeron hacia las cinco de la mañana del día 19. A las órdenes del sargento Bracero, varios grupos integrados por guardias civiles y por personas vinculadas a los partidos de la derecha se dirigieron a los domicilios de quienes habían sido previamente seleccionados. Muchos de ellos eran obreros que abrieron sus casas confiados y sorprendidos ante unos visitantes tan inesperados y no les quedó otra salida que aceptar ser conducidos a las dependencias del Cuartel o al Depósito Municipal. Algunos de los que vivían en la calle San Isidro no fueron detenidos porque antes de que se presentaran en sus domicilios habían huido por los patios traseros que confinaban con las veredas del Calvario. Treparon por los terraplenes linderos y la oscuridad de la noche facilitó su huida hacia las sierras próximas. Otros, a lo largo de la mañana del día 19, fueron avisados para que se presentaran ante la autoridad y cuando lo hicieron, confiados en que nada les iba a suceder, quedaron detenidos.

Aunque para todos era una situación de alarma y preocupación, algunos consideraban que nada les sucedería, pues recordaban que en otras ocasiones cuando se habían detenido a los obreros que habían participado en huelgas y protestas, tras unos días en la cárcel, habían sido puestos en libertad. Santiago Povedano Navas y Alfonso Reyes Jiménez, por ejemplo, fueron detenidos por la Guardia Civil el 7 de mayo del año 1934 y fueron puestos en libertad el día 14 de ese mismo mes por orden del Gobernador Civil<sup>28</sup>. El día 19 de julio nuevamente fue detenido Santiago Povedano Navas y

---

<sup>26</sup> ALCALÁ ORTIZ, E.: *Carcabuey y carcabulenses en la prensa cordobesa, 1852-1952*. Ayuntamiento de Carcabuey, 2006, p. 309.

<sup>27</sup> El militar Martínez Bande incluyó a Carcabuey en la relación de pueblos que primero apoyaron la rebelión militar en la mitad meridional de la provincia de Córdoba y afirmó que ese hecho se produjo el mismo día 18 de julio (sin embargo, el dato es erróneo, tal como ya hemos indicado). MARTÍNEZ BANDE, J. M.: *La campaña de Andalucía*. Ed. San Martín, S. L., Madrid, 1986, p. 73.

<sup>28</sup> Juan Antonio Luque Sánchez estuvo detenido por haber realizado disparos entre los días 6 y 8 de mayo de 1932. Casi un mes estuvieron detenidos Rafael Muriel Castro y Francisco Poyato Navas (desde el 31 de agosto de 1933 hasta el 27 de septiembre de ese mismo año). Un día estuvo detenido Rafael Moral

probablemente pensó que ahora sucedería lo mismo y que pronto sería puesto en libertad, sin embargo, en este caso, ese hecho no se produjo y fue uno de los que primero fueron fusilados.

*Tabla 1. Personas detenidas el 19 de julio y puestas en libertad el 18 de agosto*

Rafael Malagón Ortiz, 42 años, casado, jornalero	Manuel Povedano Rico, 30 años, jornalero	Pedro Santisteban Pérez, 22 años, soltero, jornalero
Antonio Moral Crespo, 48 años, jornalero	Pedro Reyes Serrano, 19 años, soltero, jornalero	Rafael Tenllado Llamas, 26 años, carpintero.
Rafael Otero García, 48 años, casado, jornalero	Antonio Fernández Sicilia (*)	Juan Luque Secilla <sup>29</sup> (*)
Alfonso Ballesteros Roldán (*)	Antonio López Navas (*)	Manuel Roldán Cuenca (*)
Andrés Cabezuelo Ayala (*)	Eusebio Ruiz León, 39 años, casado, sastre	

Fuente: Los nombres con información complementaria proceden de los expedientes de detención realizados en la Cárcel de Priego y los nombres con asterisco, de los Informes de Conducta realizados por las autoridades locales.

En la Tabla 1 hay 14 personas que fueron detenidas y puestas en libertad, pero solo en ocho casos consta en la documentación que fueron detenidas el día 19 de julio y puestas en libertad el día 18 de agosto de 1936. Estas ocho personas fueron apresadas en Carcabuey y trasladadas a la cárcel de Priego por la Guardia Civil, todos eran jornaleros y sus edades estaban comprendidas entre los 19 y los 48 años. En los seis casos restantes solo se indica que fueron detenidos en los momentos iniciales de la represión.

Por testimonios orales, conocemos que hubo 25 personas que fueron llevadas a la cárcel de Cabra, entre ellas estuvo Manuel Luque Luque y Juan Rafael Marín Luque. Es probable que la razón por la que estas personas fueron llevadas a Cabra fuera la saturación de la Cárcel Vieja de Priego y el poco espacio existente en el Depósito Municipal de Carcabuey. De esas 25 personas, regresaron posteriormente veinte de ellas y se dio la circunstancia de que el camión que las trajo, cuando entraba a Carcabuey por la calle Cabra, sufrió un incendio, muy probablemente por un problema en el motor. Los cinco detenidos restantes fueron fusilados en Cabra. Un tal teniente Patiño llamó a la Guardia Civil de Carcabuey para saber a quienes debía devolver pues él pronto partiría para el frente de Madrid y después ya no sería posible.

¿Por qué no figuran todos los detenidos en la documentación? En primer lugar, porque hubo una manifiesta intencionalidad de borrar las huellas de lo que las autoridades estaban realizando. La prueba de ello la tenemos con lo sucedido al joven Santiago Povedano Navas y al médico Federico Soria Machuca. Ambos fueron detenidos y trasladados a la cárcel de Priego el día 19 de julio, tal como consta en las fichas de ingresos y allí permanecieron hasta la madrugada del día 13 de agosto. En esa última fecha se hace constar que fueron trasladados a la Prisión Provincial, pero nunca llegaron a ese destino porque ambos fueron asesinados en las proximidades de Monturque junto a otros prisioneros. Con ello se hace evidente que se falsearon los documentos oficiales para ocultar los asesinatos que se cometieron. En segundo lugar, no constan los nombres de los detenidos porque no todos llegaban a las cárceles de

---

Romero (del 27 al 28 de septiembre de 1934) por haber insultado a los agentes de la autoridad. Dos días permaneció en la cárcel José Martín Camacho (entre el 13 y el 15 de marzo de 1934) y tres días (del 6 al 9 de agosto de 1934), Manuel Toro Sicilia.

<sup>29</sup> No confundir con Juan R. Luque Secilla, pues son personas diferentes. En este caso se trata de un industrial domiciliado en la calle Calvo Sotelo.

Priego o Cabra, pues se quedaban arrestados en el Cuartel de la Guardia Civil y en el Depósito Municipal y ninguna documentación ha quedado de esos ingresos.

Sin embargo sí hay pruebas de que existieron esas detenciones y de su número aproximado, pues en el presupuesto municipal había partidas que se dedicaban a la manutención de los presos existentes en el Depósito y las cantidades variaban de unos meses a otros.

*Tabla 2. Socorros facilitados a los detenidos en el Depósito Municipal*

Fecha	Cantidad (pesetas)	Núm. detenidos
01-09-1936	1.876	70 ? <sup>30</sup>
18-09-1936	798	35 ?
30-09-1936	901	40 ?
23-12-1936	74	3 ?
31-12-1936	25	2 ?
24-11-1937	495	9 ?
31-12-1937	271	5 ?
29-07-1938	37	2 ?
10-08-1938	181	10 ?

Fuente: Archivo Municipal de Carcabuey. Actas de Sesiones.

En la Tabla 2 figuran las cantidades destinadas a sufragar los gastos imputados a los detenidos y podemos comprobar que fueron muy elevados en las fechas cercanas al 18 de julio y que posteriormente las cifras variaron, pero con tendencia decreciente. Es decir, que la evolución de los gastos refleja que las detenciones se fueron reduciendo a medida que transcurrían los meses. Así, en la segunda quincena de septiembre se pagaron 1.699 pesetas; es decir, una media de 849 pesetas semanales, mientras que en la última semana de diciembre solo se pagaron 99 pesetas. En este mes las medidas represivas se relajaron y se redujeron las detenciones, por ello en el año 1937 y 1938 las cifras presupuestadas para socorros fueron siempre inferiores a las anteriores. Si tenemos en cuenta que el costo del mantenimiento de un detenido era de 1,50 pesetas diarias, podemos calcular que en los momentos de más detenciones la cifra no fue inferior a 35 ó 45 detenidos<sup>31</sup>.

¿A cuántas personas se detuvieron el día 19 de julio? No tenemos respuesta a esa pregunta pero podemos columbrar que su número estuvo próximo a las 125. Este cálculo lo hacemos considerando la posibilidad de que en Carcabuey hubiera unos 70 detenidos entre el Cuartel y el Depósito municipal, más 30 que fueron detenidos y llevados a la cárcel de Priego y 25 más que se trasladaron a la cárcel de Cabra.

¿Conocemos las identidades de los detenidos? Conocemos los nombres de bastantes de las personas detenidas. En la Tabla 3 hay una relación de 119 personas que fueron detenidas entre el 19 de julio de 1936 y el 30 de septiembre de 1938. Se trata de una relación incompleta porque no están incluidas cuatro de las personas de las que hay constancia que fueron detenidas el día 19 de julio y puestas en libertad el 18 de agosto: Andrés Cabezuelo Ayala, Pedro Reyes Serrano, Juan Luque Secilla y Rafael Tenllado Llamas. También faltan ocho de las personas que fueron detenidas y asesinadas el 13 de agosto; entre ellas: Federico Soria Machuca, Ricardo Garrido Luque, Pablo Garrido Luque y Manuel Luque Sánchez. No figuran tampoco las 25 personas que fueron

<sup>30</sup> Hemos considerado la hipótesis de un máximo de 70 detenidos durante 10-15 días.

<sup>31</sup> No tenemos la cifra exacta correspondiente a Carcabuey pero 1,50 pesetas diarias era la cantidad presupuestada en otros municipios.

detenidas y llevadas a la cárcel de Cabra. Por tanto, debemos hacer varias consideraciones.

-En primer lugar, es una relación aproximada, pues la cifra real fue superior. Si consideramos que generalmente las cifras documentadas pueden ser el 25 % de las reales, entonces podríamos calcular que durante el periodo comprendido entre el 19 de julio y el 30 de septiembre de 1936 no hubo 131 detenidos sino una cifra comprendida entre los 150 y los 250. Estas cifras no son exageradas si tenemos en cuenta que el número de jornaleros afiliados a la UGT estaba próximo a los 600.

-En segundo lugar, se trata de una relación incompleta pero fidedigna porque fue confeccionada por las autoridades del momento, ya que esta relación de nombres procede de la documentación elaborada por las propias autoridades municipales.

-En tercer lugar, hemos de destacar la presencia de cuatro mujeres detenidas: Magdalena Aguilera Rodríguez, Margarita Garrido Bonilla, Rosario Garrido Luque, M<sup>a</sup> del Castillo Luque Aguilera y Adela Ortiz de Galisteo Pérez.

*Tabla 3. Relación de detenidos desde el 19 de julio de 1936 hasta el 30 de septiembre de 1938*

Aguilera Rodríguez, Magdalena	González Rojas, Juan	Osuna Benítez, Antonio
Arenas Arjona, Pedro	Jiménez Carrillo, José	Osuna Camacho, Miguel
Arjona Jiménez, Pedro	Jiménez Granados, Juan	Oteros García, Rafael
Ávila Pulido, Rafael	Jiménez Molina, Antonio (UGT)	Oteros Lucena, Juan
Ballesteros Roldán, Alfonso (UGT)	Jiménez Molina, Eusebio	Oteros Luque, Francisco
Benítez Ramírez, Nicolás	Jurado Leiva, Valeriano	Pérez Gómez, Manuel
Bonilla López, Alfonso	Leal Jiménez, Alfonso	Povedano Navas, Santiago
Bonilla Valverde, Antonio	Linares Navas, Juan Esteban	Povedano Rico, Manuel
Caballero Montes, Manuel	López Gálvez, Aurelio	Povedano Secilla, Francisco
Caballero Navas, Rafael	López Navas, Antonio	Poyato Navas, Francisco
Camacho Delgado, Felipe	López Pérez, Francisco	Poyato Reyes, Antonio
Campaña Domínguez, Antonio	López Porras, Francisco	Poyato Roldán, José María
Campaña Domínguez, Emilio	Lozano Osuna, Gregorio	Ramírez Sánchez, Francisco
Campaña Domínguez, Pablo	Luque Aguilera, M <sup>a</sup> Castillo	Ravadán Calvo, Antonio
Cañete Bermúdez, Julián	Luque Benítez, Antonio	Reyes Carrillo, José
Caracuel Piedras, Antonio	Luque Bonilla, Valeriano	Reyes Luque, Pedro
Caracuel Rodríguez, Gabriel	Luque Castro, Francisco	Rico Luque, Pedro
Carrillo García, Antonio	Luque Jiménez, Alfonso	Rico Navas, Pedro
Castro Córdoba, Antonio	Luque Jiménez, Manuel	Rico Sánchez, Pedro
Chica Sea, Juan de la	Luque Luque, Manuel	Rodríguez Montes, Sisenando
Chumillas Jiménez, Manuel	Luque Rosillo, Eduardo	Roldán Cuenca, Manuel
Chumillas Jiménez, Rafael	Luque Sánchez, Antonio	Romero Palomeque, Manuel
Díaz Arcos, Manuel	Malagón Ruiz, Rafael	Ropero Sánchez, Fermín
Díaz García, Antonio	Marín Castro, Manuel	Ruiz León, Antonio
Díaz García, Vicente	Marín Luque, Juan Rafael	Ruiz León, Eusebio
Díaz Ramírez, José	Marín Nocete, Juan	Sánchez Caracuel, Francisco
Díaz Zamora, José	Marín Ramírez, Manuel	Sánchez García, Juan
Expósito Fernández, José	Marín Ramírez, Rafael	Sánchez Marín, Juan
Expósito Fernández, Pedro	Martínez Montilla, Santiago	Sánchez y Sánchez, Epifanio
Fernández Gómez, Antonio	Montes Castro, Manuel	Sanjuan López, José

Fernández Luque, Juan José	Montes Ruiz, Antonio	Santisteban Pérez, Pedro
Fernández Sicilia, Antonio (UGT)	Moral Crespo, Antonio	Serrano Bonilla, Antonio
Galisteo Aguilera, José	Moral Romero, Antonio	Serrano García, Manuel
Galisteo Caracuel, José María	Muriel Ortiz, Rafael	Serrano González, José
García López, José	Navas García, Manuel	Serrano Luque, Juan
García Valverde, Manuel	Navas Luna, Pedro	Serrano Ruiz, Antonio
García Valverde, Pedro	Nocete Pérez, Ambrosio	Serrano Zamora, Juan
Garrido Bonilla, Margarita	Ortiz Castro, Rafael	Soto Castro, Cayetano
Garrido Luque, Francisco	Ortiz de Galisteo Pérez, Adela	Yébenes Romero, Rafael
Garrido Luque, Rosario	Osuna Benítez, Ángel	

Todas las personas detenidas se habían destacado por su militancia o simpatía hacia los partidos del Frente Popular, habían participado en la organización de las huelgas durante la primavera del año 1936 o eran dirigentes de las asociaciones obreras locales. Haber sido interventor o apoderado del Partido Socialista Obrero Español o del Partido Comunista de España era motivo suficiente para ser detenido y solo escaparon a esta acción masiva los obreros que estaban segando en los cortijos de la campiña cordobesa, los que huyeron por los patios traseros de sus viviendas y quienes no figuraban calificados como obreros peligrosos. Durante el periodo de la detención, bastantes de ellos sufrían todo tipo de vejaciones y malos tratos, y eran frecuentes las bofetadas y las palizas.

Rafael Muriel Ortiz de Galisteo cuando estaba en Madrid “había denunciado al médico de este pueblo, Juan de Dios Serrano Roldán, como autor de varias lesiones que decía padecer a consecuencia de los malos tratos que había recibido de él antes de marcharse de esta zona”<sup>32</sup>.

No conocemos las edades de los detenidos pero había jóvenes, adultos y hasta personas de edad avanzada: Pedro Santisteban Pérez tenía 22 años; Manuel Povedano Rico, 30; Eusebio Ruiz León, 39; Rafael Oteros García, 48; y Francisco Ramírez Sánchez, 66 años. Éste último fue detenido el 17 de febrero de 1938 y estuvo en la Prisión de Priego hasta el 19 de septiembre de ese año, fecha en la que fue puesto en libertad en consideración a su avanzada edad pero con la obligación de presentarse diariamente al comandante militar de Carcabuey.

En el listado de detenidos no figuran los nombres de Julián Garrido Bonilla ni Rafael Caracuel Marín, líderes del Partido Socialista Obrero Español. En el primer caso, creemos que estaba trabajando de albañil fuera de la localidad y en el segundo, sabemos que se presentó a la Guardia Civil y que no fue detenido. Es posible que en este segundo caso influyeran las buenas relaciones que hubo entre algunos líderes socialistas y las autoridades republicanas.

### El éxodo a la zona republicana

Cuando se produjo el golpe militar del 18 de julio había carcabulenses fuera del municipio, unos estaban realizando el servicio militar y otros trabajaban en diversos municipios de la provincia. Estas circunstancias fueron determinantes para muchos de ellos, pues no fueron detenidos en Carcabuey, pero condicionaron sus decisiones porque fueron obligados a permanecer en la zona republicana o en la zona nacional. También

<sup>32</sup> Testimonio de Joaquín Sánchez Sicilia.

hubo quienes, ante la situación que se produjo, optaron por marcharse a la zona republicana. En la Tabla 4 se relacionan algunos de los carcabulenses que había fuera del municipio, la información no es exhaustiva ni completa pero si representativa de lo sucedido.

*Tabla 4. Carcabulenses que se encontraban en la zona republicana*

Barea Serrano, Juan A. (Castellón)
Cañete Bermúdez, Francisco (Madrid)
Caracuel Malagón, Manuel
Garrido Luque, Joaquín (Madrid)
Luque Caballero, Miguel (Madrid)
Marín Luque, Alejandro
Marín Vida, Francisco (Madrid)
Ramírez Sánchez, Esteban (Madrid)
Caracuel Carvajal, Francisco

En la Tabla 5 se relacionan algunos de los carcabulense que estaban trabajando en municipios próximos a Carcabuey o, como sucedió en el caso de Francisco García Valverde, que estaba ingresado en el hospital de Priego y desde ahí se marchó a la zona republicana.

*Tabla 5. Carcabulenses que trabajaban en otros municipios*

Arrebola Secilla, Juan <sup>33</sup>	Castro del Río
Castro López, Juan	Cañete de las Torres
García Valverde, Francisco	Hospital de Priego
Marín Vida, Francisco	Madrid
Osuna Luque, Bernardo	Montalbán
Reyes Luque, José <sup>34</sup>	Almodóvar del Río
Salcedo Lucena, Tiburcio <sup>35</sup>	Villarrubia (Córdoba)

En la Tabla 6 figuran los nombres de 34 personas que se marcharon de Carcabuey a la zona republicana y en algunos casos se indica también el lugar en el que estaban realizando faenas agrícolas. Su análisis nos permite llegar a una serie de conclusiones:

*Tabla 6. Relación de personas que se marcharon de Carcabuey a la zona republicana*

Ariza López, Antonio	Luque Navas, Antonio. Estaba en un cortijo en Luque
Caballero Rico, Manuel. Estaba en el cortijo El Hoyo	Luque Sánchez, Rafael. Estaba en un cortijo en Fernán Núñez
Caballero Rojas, Francisco	Luque Secilla, Juan R. <sup>36</sup> Estaba en un cortijo en Alcaudete
Cabezuelo Ayala, Andrés (*)	Luque Serrano, Rafael. Estaba en un cortijo en Fernán Núñez
Castro Trillo, Manuel	Marín Tenllado, Eusebio (*)
García Valverde, Francisco. Estaba en el Hospital de	Marín Tenllado, Francisco

<sup>33</sup> Estaba en Castro el Río el 18 de julio porque trabajaba como depositario en una farmacia.

<sup>34</sup> Nació en el año 1915 y era miembro de la UGT. Estaba trabajando en Almodóvar del Río y allí estuvo hasta el 30 de julio, fecha en la que se marchó a Pueblonuevo. A los pocos días se lo llevaron a Madrid y posteriormente estuvo en Valencia y en Granada.

<sup>35</sup> Nació en el año 1900 y residía en Córdoba. Era miembro de la UGT y la sublevación militar lo sorprendió trabajando en Villarrubia (Córdoba).

<sup>36</sup> No confundir con Juan Luque Secilla.

Priego	
García Valverde, Venancio	Marín Tenllado, Ramón. Estaba en un cortijo en Luque
Garrido Bonilla, Julián	Montes Luque, Juan de Dios (*)
Gómez Muriel, Antonio. Estaba en un cortijo en Fernán Núñez	Muriel Ortiz de Galisteo, Rafael <sup>37</sup> I (*)
González Carrillo, Miguel (**)	Ortiz Serrano, Santiago
Jiménez Molina, Adolfo	Otero Luque, Francisco (*)
Jurado Luque, Pedro. Estaba en un cortijo en Fernán Núñez	Povedano Sicilia, Diego (*)
Jurado Luque, Victoriano. Estaba en un cortijo en Fernán Núñez	Ramírez Navas, Tomás
Leal Jiménez, Alfonso	Reyes Henares, Pedro (*)
López Luque, Rafael (**)	Roldán Cuenca, Manuel (*)
López Navas, Antonio (*)	Sánchez Caracuel, Fernando. Estaba en un cortijo en Fernán Núñez
Luque Aguilera, Alejandro. Estaba en un cortijo en Fernán Núñez	Serrano Ballesteros, Juan (*)
Luque Aguilera, Juan. Estaba en un cortijo en la Campiña	Serrano Zurita, Juan

Fuente: Archivo del Tribunal Militar Territorial Segundo e Informaciones de Conducta de las autoridades locales.

(\*) Fueron detenidos y tras ser puestos en libertad se marcharon. (\*\*) Inicialmente colaboraron con quienes apoyaron la sublevación pero después marcharon a la zona republicana.

#### -Con respecto a la edad

De 23 personas de las que conocemos su edad, solo dos tenían más de 40 años (la de más edad tenía 54 años), el resto tenían 35 años o menos. Entre 30 y 35 años había seis personas y quince tenían menos de 30 años. Por tanto, lo normal fue que se marcharan los más jóvenes, principalmente los que aún no habían sido llamados para realizar el servicio militar o quienes lo habían realizado y tenían la movilización. Con menos de 20 años se marcharon cuatro personas, el menor tenía 17 años. Entre 20 y 24 años solo hubo tres personas (la mayor parte de ellos estaban realizando el servicio militar), mientras que entre 25 y 29, hubo ocho personas.

#### -Militancia política

Mayoritariamente los que se marcharon estaban afiliados al sindicato de la Unión General de Trabajadores. En 20 casos se hizo constar que habían pertenecido a la UGT e incluso figura su número de afiliado, lo que indica que las autoridades tenían en su poder la documentación del centro obrero. En tres expedientes más se hizo constar que pertenecían al sindicato de Trabajadores de la Tierra y en cinco se indicó que también militaban en el Partido Socialista. También en cinco casos se informó de que formaban parte de la UGT y a la vez militaban en el Partido Comunista. En otros cinco expedientes solo se dijo que pertenecían a la asociación Radio Comunista y hubo también una persona que estaba afiliada a las Juventudes Socialistas Unificadas. Por

<sup>37</sup> Consta que fue puesto en libertad "el mismo día de la rehabilitación de nuestra gloriosa bandera. Fue acusado por un sastre de pertenecer a Radio Comunista y ser quien tenían la documentación, fue citado para que se presentara en el cuartel y huyó al campo rojo sin entregar la documentación".

tanto, los que se marcharon eran personas significadas políticamente, no solo porque pertenecían a un sindicato sino porque además militaban en partidos obreros.

-Dónde se encontraban el 18 de julio

Hubo 15 personas que no estaban en el municipio el 18 de julio y de ellas siete estaban en Fernán Núñez realizando labores de siega y una en la Campiña (probablemente también en ese municipio). Era la faena habitual durante la estación estival no solo en la campiña de Córdoba sino en otros municipios, pues en tres casos más, estaban segando en el término de Luque. El 22 por ciento de las personas que conocemos estaban fuera y ese es un porcentaje muy elevado, lo cual nos explica también que muchas de ellas no fueran detenidas en los primeros momentos.

-Fecha de la marcha a la zona republicana

Un elevado porcentaje de población escapó de las primeras detenciones porque no entraron al pueblo y se quedaron en las sierras próximas a la espera de ver lo que sucedía. Curiosamente la mayoría indica que se marcharon a mediados de agosto y solo en dos casos se produjo la marcha antes (una el día 6 y otra el día 14). En general los que se marcharon lo hicieron entre el 18 y el 22 de agosto. Muy probablemente la situación se agravó tras el fusilamiento de los primeros carcabulenses en las proximidades de Monturque y se incrementó la presión sobre este grupo de personas, razón por la que no les quedó otra salida que marchar hacia Alcaudete a través de las sierras próximas.

-Lugar de destino

Casi todas las personas que se marcharon a la zona republicana lo hicieron a Alcaudete, hasta el punto de que tenemos la sospecha de que no hubo otros lugares de destino. La razón para escoger ese municipio fue la proximidad. Los dos municipios están situados a menos de 30 km y el itinerario se hacía a través de las zonas montañosas que permitían acortar la distancia y también facilitaban el ocultamiento. Este destino tenía además la ventaja de que en caso de necesidad podían regresar clandestinamente para ver a la familia, algo que no era excepcional a pesar del riesgo que esa decisión tenía.

-Frentes de guerra en los que estuvieron

En la mayoría de los casos quienes se marcharon a Alcaudete fueron llamados a Jaén capital para posteriormente dirigirse a los diferentes frentes de guerra. Unos se quedaron en los frentes más próximos y estuvieron en las zonas de Arjonilla, Úbeda, Villa del Rfo, Montoro, Córdoba, Pozoblanco y Peñarroya. Y otros acabaron en frentes más alejados como Madrid, Toledo, Extremadura, Zaragoza, Valencia, Barcelona y Lérida.

### Las personas que colaboraron

Hubo otras personas que se ofrecieron a colaborar con quienes en Carcabuey defendieron a los militares sublevados y no nos referimos a las personas que formaban parte de los partidos de la derecha sino a los obreros que no se habían significado políticamente y a los que incluso habían pertenecido a la UGT. En la Tabla 7 hay una columna integrada por 25 personas que no habían pertenecido a ningún sindicato ni partido y que decidieron sumarse a los que apoyaban la sublevación militar. Hay otra columna en la que figuran doce personas que estaban afiliadas a la UGT pero decidieron olvidar sus ideas y apoyar la causa de los alzados.

El inicio de la guerra y la presión del ambiente hicieron que muchas personas para favorecer su interés, bienestar y seguridad decidieran integrarse en la Falange. Curiosamente si antes del 18 de julio se trataba de un partido con muy poca militancia a partir de ese momento multiplicó sus afiliados y simpatizantes. Muchos carcabulenses decidieron vestir la camisa azul falangista y prueba de ello es que el 19 % de la relación de las personas que colaboraron con los sublevados se afiliaron.

Tabla 7. Carcabulenses que se sumaron a los militares rebeldes

Habían pertenecido a la UGT	No habían pertenecido a ningún sindicato ni partido político de izquierda	
Ayala Roldán, Antonio	Aguilera Piedras, Segundo	Oteros Expósito, José <sup>38</sup>
Ayala Roldán, Francisco	Franco Luque, Alfonso	Pino Salcedo, Pedro
Caracuel Marín, Rafael <sup>39</sup>	Jurado Leiva, Felipe <sup>40</sup>	Requerey Muriel, Alejandro
Castro López, Pedro	Leal Jiménez, Manuel	Reyes Luque, Antonio
Castro Rico, José <sup>41</sup> * (Falange)	Luque Navas, Pablo	Ruiz Caballero, Miguel
Comino Sánchez, Rafael* (Falange)	Marín Molina, Antonio	Ruiz Reyes, Rafael
López Luque, Rafael *(Falange)	Martos Reyes, Juan * (Falange)	Sánchez Trillo, Nicolás
Luque Roldán, José *(Falange)	Muñoz Linares, Rafael	Sánchez Zafrá, José
Pastor Lucena, Pedro <sup>42</sup> *(Falange)	Muñoz Linares, Santiago	Sicilia Ballesteros, Joaquín
Pérez Cordón, Manuel	Muriel Luque, José	Sicilia Molina, Miguel * (Falange)
Rodríguez Marín, Rafael	Osuna Castro, Manuel	Sicilia Sicilia, Pedro *(Falange)
Secilla Luque, Rafael	Osuna Valverde, Antonio	Torres Garrido, Antonio
	Otero Salcedo, Antonio	

Fuente: Informes de Conducta de las autoridades locales. (\*) Se indica entre paréntesis que estas personas se afiliaron a Falange.

No conocemos las cifras exactas de los primeros afiliados a la Falange de Carcabuey pero probablemente fueron similares a las de Almedinilla. En este último municipio el día 18 de julio había 63 afiliados y un año más tarde, 299<sup>43</sup>. ¿Por qué de pronto tantas personas se afiliaron a Falange? Lo hicieron porque pertenecer a Falange significaba tener un paraguas protector que garantizaba vivir con tranquilidad. No era la única alternativa para quien buscó esa protección, pero sí era la mejor: el Requeté tuvo

<sup>38</sup> Formó parte de la Guardia Cívica.

<sup>39</sup> En un informe se hizo constar que “al iniciarse el Glorioso Movimiento Nacional se presentó a las autoridades nacionales y desde entonces ha observado buena conducta”.

<sup>40</sup> A un hermano “se le aplicó el Bando de Guerra”.

<sup>41</sup> Antes del 18 de julio era considerado como “extremista”.

<sup>42</sup> Estuvo afiliado a UGT con el número 11, después ingresó en Falange y destacó por su actuación valerosa en la Peña de Alcalá la Real.

<sup>43</sup> CUADROS CALLAVA, J.; HENS PÉREZ, I.; CARRILLO CASTILLO, M.: *Temas para la historia de Almedinilla*. Ayuntamiento de Almedinilla y Diputación de Córdoba, 1995, p. 82.

una importancia moderada en Andalucía y sus ideas (Dios, Patria y Rey) no tenían tanta seducción; y la Guardia Cívica o Milicia Nacional fue creada para facilitar el apoyo al ejército, tenía una organización militar y también facilitó el alistamiento, pero su atractivo era menor. La Falange atraía a las masas populares por la defensa que hacía de los derechos sociales y porque no se preguntaba al solicitante sobre su trayectoria anterior. Sin embargo, una vez dentro de la organización sí se investigaba para conocer su grado de confianza y fidelidad. En todo caso, existía una gran diferencia entre los “camisas viejas” y los nuevos afiliados, y se consideraba que los primeros eran los verdaderos baluartes ideológicos. En general, en toda Andalucía se produjo una avalancha de personas interesadas en afiliarse a Falange y no se trataba de “señoritos”, sino de jornaleros atraídos por el tono antiburgués y anticapitalista de la organización joseantoniana. Esta masiva inscripción de obreros y los mensajes que desde Falange exigían cambios profundos en la propiedad de la tierra fueron los hechos que motivaron la desconfianza de muchas gentes de la derecha tradicional hacia esta organización<sup>44</sup>. No es que hubiera quienes no entendían sus mensajes<sup>45</sup> sino que una parte de la derecha consideraba a Falange como un elemento disonante en la retaguardia nacional.

---

<sup>44</sup> PAREJO FERNÁNDEZ, J. A.: *Señoritos, jornaleros y falangistas*. Ed. Bosque de Palabras, Sevilla, 2008, pp. 102-103.

<sup>45</sup> El propio Mola y otras muchas relevantes personalidades coincidían en afirmar que los falangistas de los primeros tiempos de la guerra civil carecían de objetivos e ideas realistas. De ahí que entre gran parte de la derecha se extendiera el dicho de que “no saben lo que quieren”. En realidad, para muchos algunas de sus ideas resultaban incompatibles con el ideario que había motivado el alzamiento. ÁLVAREZ REY, L. (Coord.): *Andalucía y la guerra civil. Estudios y perspectivas*. Diputación de Sevilla y Universidad de Sevilla. 2006, p. 77.







**Ilustre Asociación Provincial Cordobesa  
de Cronistas Oficiales**

